

**REUNION DE LA COMISION DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

**13 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

Siendo las 10:00 horas del jueves 13 de septiembre de 2018, dada la convocatoria para la sesión de la Comisión de la Familia y Asistencia Social que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada y encontrándose en la Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores, su coordinadora la C. Martha Leticia Reyes Martínez, la C. Luz Elena Esquivel Sáenz y el Lic. Enrique Torres Valadez, secretaria y vocal respectivamente, por lo que se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión, ya precisadas en supra líneas, por lo que existe quorum, así mismo, presentes de sindicatura los C.C. Rosa Isela Duran Romero, Manuel Almaguer Hernández y Raúl Loera Monarrez, así como, los C.C. Sergio Alan Luna y Cesar Rosales, asesores de la fracción del PES e independiente, respectivamente.

2.- Continuando con el orden del día, se procede a instalar la comisión de la siguiente manera:

**Los Regidores integrantes de la Comisión de la Familia y Asistencia Social son:**

COORDINADOR.- **C. Martha Leticia Reyes Martínez**

SECRETARIO. – **C. Luz Elena Esquivel Sáenz**

VOCAL.- **Lic. Enrique Torres Valadez**

Ahora bien, en cuanto a la agenda mínima propone la coordinadora que las reuniones de la comisión sean el **primer y tercer jueves de cada mes a las 10:00**, misma que fue aprobada por unanimidad, de tal suerte que queda definida la agenda mínima en lo relativo a las reuniones mensuales con lo que se da cumplimiento en lo dispuesto por los artículos 41 fracción VI y 115 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

3.- Como siguiente punto del orden del día la coordinadora de la comisión da lectura a lo dispuesto por el artículo 128 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que a la letra dice:

**ARTÍCULO 130.**-La Comisión de Familia y Asistencia Social tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos, iniciativas de ley y disposiciones normativas de observancia referentes a la familia y asistencia social;
- II. Proponer al Ayuntamiento la adopción de políticas, medidas, presupuestos, proyectos especiales, para optimizar los recursos municipales en las materias señaladas en la fracción anterior, vigilando el cumplimiento de los programas correspondientes;
- III. Apoyar los programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, escuela para padres, escuelas de cuidado

- diario, rehabilitación de menores infractores, personas con discapacidad y de siniestros en la comunidad;
- IV. Promover el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan efectivamente en el área de asistencia social en beneficio de la comunidad, y vertebrar sus esfuerzos para optimizar sus servicios y aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales;
  - V. Promover el fortalecimiento y recuperación de los valores en la familia;
  - VI. Difundir y promover los derechos de las niñas y niños, y
  - VII. En general aquellas que el Cabildo le encomiende.

Disposición normativa que es el objetivo a cumplir por parte de la comisión.

4.- En cuanto a asuntos generales manifiesta la coordinadora que los asuntos pendientes de la comisión anterior son los siguientes:

- a) La Rotonda de los Hombres Ilustres.- Para honrar a aquellos hombres quienes han destacado en nuestro Cd. Juárez, en ciencias, artes, educación, política, empresarios, escritores, periodistas, etc.
- b) Masculinidad Sana.- Es un proyecto que consiste en una investigación científica a cargo de la UACJ, con apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, investigación que sus instrumentos son aplicados a infractores administrativos y la cual esperamos pronto los resultados de la misma.
- c) Niñez Segura, Familias Felices.- El cual consiste en una campaña orientada a los papas, en la cual se les da herramientas, consejos, mensajes sobre diversas materias que les pueda ayudar a concientizar sobre el derecho fundamental de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia.
- d) Protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes, el cual se estará trabajando con la colaboración de diversos sectores y autoridades, a efectos de consolidar tal protocolo.



**JUÁREZ**  
INDEPENDIENTE  
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

Por otra parte se propone para la próxima reunión de comisión investigar en el DIF Municipal las cifras y estadísticas de las niñas, niños y adolescentes que andan en la calle por razones de que los padres trabajan o por descuido de los mismos, así como, los que viven en ella.

Dado lo anterior y al no tener ningún otro asunto general por tratar, se dio por terminada la comisión siendo las 10:45 horas del día de la reunión.

ATENTAMENTE

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION  
DE DEPORTE Y CULTURA FISICA:

**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ**  
COORDINADORA

**C. LUZ ELENA ESQUIVEL SÁENZ**  
SECRETARIO

**LIC. ENRIQUE TORRES VALADEZ**  
VOCAL



## ACUERDOS

La Comisión deberá sesionar, el primero y tercer jueves de cada mes a las 10:00 horas, en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores.

Para la siguiente reunión se acuerda investigar en el DIF Municipal las cifras y estadísticas de los niños, niñas y adolescentes que andan en la calle por razones de que los padres trabajan o por descuido de los mismos padres así como los que viven en ella

Después de la explicación y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 10:45 horas del día 13 de septiembre del 2018

**REUNION DE LAS COMISION DE:  
LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL  
LISTA DE ASISTENCIA**

**FECHA:** 13 de septiembre del 2018

**HORA:** 10:00 Hrs.

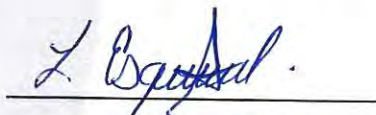
**LUGAR:** Sala de juntas de Regidores

**INTEGRANTES DE LA COMISION DE:  
LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL**

**C. MARTHA LETICIA REYES MARTINEZ  
COORDINADORA**




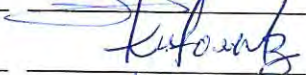

**LIC. LUZ ELENA ESQUIVEL SAENZ  
SECRETARIA**



**LIC. ENRIQUE TORRES VALADEZ  
VOCAL**



**ASISTENTES:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Rosa Isela Durán Romero	Sindicatura	Rosa I. D. R.
MARLENE ALVARADO HORTA	SINDICATURA	
Roseli Loera Martinez	Sindicatura	
Cesar Rosales	Asesor	
Sergio Alan Luna	Asesor	